ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m.
No se devuelven los originales, publíquense ó no.



EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUBSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA
Número atrasado 0.10

Gerente: ARTURO RICARD

En PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE, FABRE & Cie. rue de Septembre 18.

Montevideo—Sábado 22 de Marzo de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,268

Almanaque

Hoy sábado 22—Santos Deogracia y Octaviano.
Van 81 dias transcurridos, faltando 285 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 58 m. y se pone á las 6 h. y 55 m.
Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

En favor de los empleados

Ha dado ayer tema abundante entre el numeroso personal de empleados públicos y fuera de él la circular gubernativa cerrando las puertas de la ciudad á todos aquellos que pretendian salir á tomar el aire del campo durante la próxima Semana Santa.

En general, el efecto ha sido deplorable y es menester que el gobierno modifique la referida resolucion, redactándola en forma tal que [illegible] y con el espíritu que debe haberla inspirado, seguramente. Porque no es posible que se haya querido decir sensatamente lo que quiso el señor Mac Eachen en la circular de marras. Para poner este hecho de manifiesto refresquemos la memoria con la reproduccion de la parte dispositiva de aquel documento: S.E. el señor presidente de la República, dice, ha resuelto que ningun empleado público de la capital pueda ausentarse de la misma, aún en los dias festivos, sin antes haber obtenido licencia para ello de la superioridad, la que solo será concedida por causa debidamente justificada.

El Ministerio de Gobierno lo que ha tenido en la mente cuando dictó ese úkase habrá sido impedir la renovacion de abusos que en años anteriores se produjeron con motivo de las fiestas de Semana Santa. Todo el personal de la administracion pública se creia con derecho á tomarse, además de los dias de fiesta, un pequeño apéndice de dos ó tres dias mas, poniendo en peligro la buena marcha de las oficinas ó haciendo difícil su funcionamiento regular. En buena hora que se trate de evitar ese exceso de turismo. Para ello lo correcto habria sido dictar una disposicion preventiva obligando á los empleados á que se circunscribiesen en el asueto que imponen al mundo cristiano ó no cristiano estas [illegible] vacaciones de otoño.

Y de esa disposicion preventiva, entendiendo por tal á un simple buen consejo, porque no seria causa bastante para destituir á un empleado la circunstancia fácilmente atenuable de faltar uno ó dos dias á su oficina. En tal forma la circular habria sido no solo tolerable sino hasta plausible, pues tenderia á evitar irregularidades censurables. En la forma en que ha sido publicada, tiene el doble defecto de resultar absurda, inútil y de contener disposiciones [illegible] bajo cualquier punto de vista que sean consideradas.

No sabemos hasta la fecha que el Ministerio de Gobierno pudiera ponerles andadores á sus [illegible] para impedirles que se muevan libremente [illegible] cuando y dónde se les dé la real gana, siempre que no se trate de desatender las horas habituales de su trabajo. El jefe de una oficina puede, sin duda, prohibir que se juegue á la pelota, á la rayuela ó á cualquier otra cosa dentro del edificio en que se está trabajando. Es una cuestion de órden interno; pero no podria decirse á un empleado: «Señor: no tome usted [illegible] el tranvía, porque no se lo permito, ni monte usted mañana en un carruaje, porque voy á [illegible], ni salga usted pasado á caballo porque voy á dar cuenta de ello á la superioridad.» Autoriza, no obstante, todos estos contra[illegible] la circular que insertamos ayer y reproducimos hoy en su parte fundamental.

[illegible] tomando las cosas de un punto de vista [illegible] porque, en definitiva, hasta los [illegible] empleados podrán decir y sostener que [illegible] cumplimiento de la original circular no [illegible] ocasionarles ningun perjuicio siempre que el primer dia de trabajo se presenten á la hora de costumbre para dar comienzo á sus tareas.

Notas de Fénix

Es de esperar una aplicacion razonable del mandato presidencial que prohibe á los empleados ausentarse de esta ciudad sin previo permiso.

Se sabe que la mente es poner coto á abusos inveterados que se cometian en Semana Santa, anticipándola y postergándola en beneficio [illegible]; pero hubiera bastado para el fin la advertencia de que tan solo rige la [illegible] del jueves; de manera que incurririan en responsabilidad quienes no concurriesen á sus oficinas los dias anteriores hábiles y faltasen el lúnes siguiente.

En caso de procederse con absoluta sujecion á la letra del decreto, pudiera creerse, con un poco de malicia, que le habia sido sugerido á Su Excelencia por el Arzobispado, en virtud de la devocion de los empleados públicos [illegible] derramar sangre de inocentes avecillas, [illegible] en las meditaciones que suscita en [illegible] el drama del Calvario, cuyo recuerdo esencial subyuga al través de los siglos, [illegible] de que dentro de la libertad de [illegible] y de los diversos ritos, cada cual se [illegible] como mejor le plazca,—con mas ó [illegible] adaptacion á las circunstancias que rodean el espíritu de la generalidad.

DELAREY

A Fénix.

[illegible] no ha nacido para ilota,—
[illegible] el viejo, el varon fuerte;
[illegible]

[illegible] de Colenso no está rota;
[illegible] Dewet se burla de la muerte,
[illegible]
[illegible] sumiso, la derrota.

[illegible] burghers arrastran la cadena,
[illegible] en Santa Elena,
[illegible] gritan: ¡viva el Rey!...

[illegible] el pueblo sufre y lucha,
[illegible] á los comandos, son se escucha
[illegible] mariscal de Delarey!

Marzo 21.

FERALD O'DOOR.

Allá por la República Argentina, en Bahía Blanca, la huelga de peones está en su apogeo. [illegible]

Se ve que Flores y Pampillon no estaban para aguantar carónas duras y menos friegas de [illegible]. Es de raza.

La fatalidad quiso anteayer que se mezclara [illegible]

[illegible]

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

El asunto de las patentes de giro

La Jefatura Política de Montevideo elevó ayer al gobierno [illegible]

Según el dato que acabamos de recoger en la Jefatura, hasta el dia de ayer se habian presentado á esa reparticion 1501 solicitudes de permisos para sacar patentes de giro. El dato de esas solicitudes va resultando muy significativo y digno de llamar la atencion.

Hasta el momento aventaja en 120 000 pesos el monto de la recaudacion por patentes de giro el presente ejercicio al ejercicio anterior, faltando una cantidad muy considerable de patentes á sacar.

Asegúrase que el monto total, al cerrarse el ejercicio corriente aventajará en una cifra notable al total recaudado en los ejercicios de algunos años atrás.

Dos asuntos de fomento

Por el Ministerio de Fomento se dictaron ayer estos dos decretos:

«Autorízase á la Junta E. Administrativa de Treinta y Tres para efectuar las operaciones de estudio de nivelacion de las calles de la villa del mismo nombre, utilizando al efecto los servicios de la Inspeccion Técnica Regional número 7, quien deberá proceder, para la realizacion de esa obra, con arreglo á las instrucciones formuladas por el Departamento N de Ingenieros á f. 7 y siguientes de estos obrados

«Autorízase asimismo á la expresada Junta para invertir en esos trabajos hasta la suma de quinientos pesos, como máximum, que se imputarán á los fondos procedentes del 25 °/₀ del impuesto de Rodados destinado á mejoras locales.

«En cuanto á la aplicacion del excedente de Contribucion Inmobiliaria con el mismo objeto, no es posible acceder á ello por estar destinado expresamente ese fondo á la vialidad rural.

«De las placas de nivelacion que el Departamento de Ingenieros manifiesta tener en depósito, pondrá á disposicion de la Inspeccion Técnica Regional núm. 7 la cantidad que ésta le indique serle necesaria para la obra que vá á realizar.»

«En un todo de acuerdo con el precedente dictámen del señor fiscal de Gobierno, téngasele por resolucion del Poder Ejecutivo, declarándose en consecuencia que en el caso ocurrente el constructor Eloy Lacassagne ha debido someter al Departamento Nacional de Ingenieros el proyecto de obras que está efectuando en el edificio para espectáculos públicos denominado «Casino Oriental».

Hágase saber á la Junta E. Administrativa de la capital que para evitar en lo futuro desinteligencias ó contravenciones semejantes á la de que se trata, el despacho de todo permiso para construir ó reparar obras de propiedad privada pero destinadas á usos ó servicios públicos, debe siempre otorgarse condicionalmente esto es, subordinándola á la competente y legal intervencion del Departamento Nacional de Ingenieros por lo que se refiere á la aprobacion del proyecto y á su ejecucion posterior que este debe inspeccionar.

En atencion á las razones de hecho y equidad aducidas por el fiscal de Gobierno, autorízase la continuacion de las obras referidas, levantándose en tal virtud la órden de suspension decretada por el Departamento N de Ingenieros en conformidad al artículo 31 de la ley de construcciones vigente.

Sin perjuicio de la continuacion de las obras, el constructor queda obligado á entregar al Departamento N. de Ingenieros una copia del proyecto aprobado por la Junta Económico-Administrativa.

Por las mismas razones de equidad que invoca el fiscal, y que el gobierno reconoce, exonérase al constructor de la multa en que ha incurrido.»

Leyes promulgadas

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á las siguientes leyes:

Aprobacion de gastos efectuados por la oficina técnico-administrativa del puerto de Montevideo por 5.957 pesos y aumento del presupuesto anual de la misma oficina por 6.480 pesos.

Autorizacion concedida al Poder Ejecutivo para concurrir con la suma de ocho mil pesos á la ereccion del monumento al general Lavalleja en la ciudad de Minas. Dicha suma se entregará por trimestres adelantados de dos mil pesos á la comision popular del nombramiento.

Cónsul austro-húngaro

Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Marzo 21 de 1902.—Con esta fecha, ha sido reconocido el señor T. Schlesinger como encargado interinamente del Consulado Imperial y Real de Austria-Hungría en esta capital, mientras dure la ausencia del cónsul titular señor R. Sievers.—*La Secretaría.*

Patentes de rodados

El Poder Ejecutivo pasó ayer á la asamblea el proyecto de ley de Patentes de Rodados para el ejercicio económico de 1902-1903, acompañado del respectivo mensaje.

El impuesto á los fósforos

Réplica á los investigadores

Se ha publicado una carta de los señores Alberto B. Ros y Enrique Givogre contestando al reportaje que, acerca de la investigacion practicada por dichos señores relativamente al impuesto sobre los fósforos, apareció en nuestro número del lúnes.

Los señores investigadores califican de pseudo reportaje la entrevista de la referencia, é insinúan que aquella publicacion procede, directa ó indirectamente, de algun fabricante de fósforos.

Aunque la seriedad y correccion sistemáticas de EL SIGLO nos pongan á cubierto de cualquier sospecha, nos ratificamos terminantemente en lo dicho en nuestro número del lúnes, en el doble sentido de que se trata de un reportaje [illegible]

[illegible]

LA INSPECCION DE LA LECHE

Resultados de los análisis

Damos á continuacion el resultado de las inspecciones practicadas desde el 25 de Febrero hasta el 1.° de Marzo del corriente año:

Leches [illegible] en las condiciones exigidas por la ordenanza vigente: Juan Eluseguy, del Manga, rotulada pura con 3.80 °/₀ de sustancias grasas.

Pedro Jourcial, Punta de Carretas, descremada, 2.45 °/₀ de manteca.
Manuel Bravo, Maldonado 650, pura, 4.35 °/₀ de manteca.
Juan Goyenoche, pura, 3.10 °/₀ de manteca.
Benito Pugnetti, Rincon del Cerro, pura, 3.25 °/₀ de manteca.
Juan Sicco, Figueras 25 (Union), pura, 1.95 °/₀ de manteca.
Agustin Navarro, Punta Brava, pura, 3.60 o/o de manteca.
Juan Millas, venta en Carrasco, pura, 4.40 o/o de manteca.
Pedro Lafargue, Miguelete, descremada, 2.70 por ciento de manteca.
Matias Montoy, Ibarro Oeste (Arroyo Malvinas) descremada, 2.10 o/o de manteca.
Serafin Iturbe, Chacarita, descremada, 2.75 por ciento de manteca.
José Forneiro, Sayago, pura, 3.60 o/o de manteca.
Alberto Laente, Libertad 104, pura, 3.10 o/o de manteca.
Enrique M. de Antuña, Segunda Rivera 388, pura, 3.05 °/₀ de manteca.
Dolores [illegible], Camino de Humberto I, de [illegible]
Enrique Serra y C.ª, Arapey 275, descremada, 2.80 o/o de manteca.
José Lopez, Hocquart 1-2, pura, 4.10 o/o de manteca.
Pedro Sanson, Pantanoso, descremada, 2.75 o/o de manteca.
Bartolo Richero, Rincon del Cerro, pura, 4.10 o/o de manteca.
Francisco Pardias, Melilla, descremada, 3.15 o/o de manteca.
Pedro Iturdaine, Miguelete, descremada, 4.80 o/o de manteca.
Juan Abelli, Londres 25, Barrio Treinta y Tres, pura, [illegible] o/o de manteca.
Santiago Cebada, Carrasco, pura, 3.50 o/o de manteca.
Pablo Labarthe, Chacarita, pura, 3.80 o/o de manteca.
Eustaquio Camino, Las Piedras, pura, 3.75 o/o de manteca.
Serafin Marquez, pura, 3.80 o/o de manteca.
Augusto Faubell, Uruguaya 9, descremada, 3.80 o/o de manteca.
Quintino Lauz, Manga, descremada, 4.10 o/o de manteca.
Esteban Clarens, Rincon del Cerro, pura, 3.10 o/o de manteca.

Nómina de los lecheros multados por infraccion á la Ordenanza Municipal de 9 de Noviembre de 1898:

Por leche aguada (art. 2) Antonio Lerma, Pajas Blancas; Juan Carracoche, Camino de Goes N.° 3; Nicolás Oddo, Punta Carretas; Juan Roman, Punta Carretas; Bautista Aprile, Carrasco; Juan Bustingarri, Union; Juan Minetti, Camino del Puerto s/n (Buceo); Benito Larroque, Toledo; Pedro Salauna, La Teja; Miguel Leunas, Cerrito de la Victoria; Santiago Bourdier, Miguelete, Antonio Delfino, Cerrito de la Victoria; Bernardo Beruet, Chacarita; Próspero Laplazot, Pantanoso; Luis Bouse, Pueblo Victoria; Miguel Domecq, Chacarita; Martin Poggi, Miguelete; Luis Bostro, Miguelete.

Para la mejor inteligencia de los datos que anteceden, conviene saber que por disposicion del doctor Lapeyre se ha rebajado á 3.20 °/₀ la cantidad de manteca exigible para la leche pura, pudiéndose tolerar hasta el 3.00 °/₀.

De este modo resulta que solo las leches que no alcancen ese promedio y sean vendidas como puras, han sido vehículo de multas. En cuanto á las descremadas, el límite de manteca es á voluntad, para el mínimum.

SECCION MILITAR

El juez militar—Con objeto de ampliar el sumario seguido al sargento 1.° de la Compañía Urbana de Tacuarembó Alberto Castella, partirá en la semana entrante para aquel punto el juez militar de primer turno coronel Luis Gomez.

A su regreso irá á Florida para ampliar el sumario instruido al teniente coronel Alejandro Lopez.

A la justicia militar—Ha sido alojado en el cuartel del 4.° de Cazadores, el soldado Lidoro Olivera, de la Compañía Urbana de Cerro Largo, puesto á disposicion de la justicia militar por el delito de desercion.

Licencias—Se le concedió licencia para residir en Canelones durante dos meses, al coronel don Jorge Arrizabalaga y por un mes para San José al coronel señor Remigio Ayala.

El señor Rivas—Ha quedado al frente de la parte médica de la Academia Militar el señor Rivas, mientras dure la suspension del doctor Torres Insargarat.

Licencias presentadas—Al Estado M. General se presentaron procedentes de la Colonia, La Paz, San Antonio y Las Piedras, respectivamente, el coronel don Juan C. Mansalvo, capitanes don Desiderio Arias y don Fermin Calleros y teniente 1.° don Pedro Onetti.

Se ausentaron para La Paz, Las Piedras y Durazno, respectivamente, el capitan don Desiderio Arias y los tenientes 1os. don Pedro Onetti y don Pedro Carabajal.

DEL MUNICIPIO

Calle J. L. Terra—La mocion de los vocales señores Herminio Areco y doctor Lapeyre para que la calle de Casupá se denomine Doctor José L. Terra ha sido pasada á estudio de una comision especial compuesta de los señores Otero, Lapeyre y Segundo.

El veterinario Visaires—En mérito á haber solicitado la Jefatura Política de Minas los servicios del veterinario municipal don Teodoro Visaires, para la Exposicion Féria Ganadera á celebrarse en Nico Perez, la Junta resolvió deferir al pedido, impartiendo al efecto las órdenes del caso.

Nombramiento—En virtud de haber renunciado el cargo de auxiliar de la Direccion de Alumbrado, Serenos é Impuesto de Salubridad don Héctor Anedda, la Junta nombró en su reemplazo á don Eduardo Recayte.

La renuncia del señor Anedda fué motivada por la designacion del señor Florencio Otero Mendoza, ageno á la Municipalidad, para el cargo de secretario de la Direccion de Alumbrado.

No ha lugar—No se ha hecho lugar á la peticion de don José Nieves Murphi, relativa á traslacion del matadero que tiene en el Paso de la Cruz, costa del Miguelete, á las inmediaciones de los Corrales de la Barra.

La ordenanza sobre basuras—Han sido elevadas al Gobierno las actuaciones iniciadas por la Direccion de Salubridad, con motivo de estarse violando por los batallones 1.° y 4.° de Cazadores la Ordenanza Municipal relativa al comercio de residuos domiciliarios.

Rechazo de una propuesta—En virtud de ser materia de una ley expresa el cambio de chapas de numeracion y nomenclatura de las calles de la ciudad, la corporacion ha resuelto no hacer lugar á una propuesta que sobre el particular le presentó don Alejandro Acosta.

Macadamizacion de un camino—La Direccion de Obras Municipales ha sido autorizada para proceder á la pavimentacion de 400 metros del Camino de Propios, al Sur del de 8 de Octubre. A esa obra concurren con $ 533.33 los propietarios y vecinos de aquel paraje.

Ramales de tranvía—La Comision Especial de Tranvias ha sido encargada de informar en un escrito de la Empresa de la Union, quien solicita permiso para establecer en sus líneas dos ramales; uno en la calle de Vazquez y otro en la de Rio Negro, á fin de unir las vias de las calles 18 de Julio y Mercedes.

El transporte de los desperdicios—En consonancia con lo solicitado por don Eleuterio E. Casal en representacion de don Pedro R. Ferreyra, proyectista del Ferro Carril Sud Este del Uruguay, la Junta ha resuelto tenerlo presente á los efectos de oir su propuesta de conduccion de residuos de la ciudad, en la oportunidad debida.

Multas—La Direccion de Obras ha multado á los propietarios de terrenos sitos: Hocquart entre Arenal Grande y República; Agraciada esquina Marcelino Sosa, Artes 309, Arapey 265, Cebollatí entre Salto y Tacuarembó.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas.

Viruela—3 casos: Nueva Palmira 13, General Lavalleja 3, Patria 55.
Varicela—2 casos: Maldonado 546, Industria 196 (Union).
Varioloide—1 caso: Nueva Palmira 13.
Tifoidea—1 caso: San José 309.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR ANEDDA

SU TEXTO INTEGRO

Damos á continuacion el texto de la renuncia elevada á la Junta por el señor Héctor Anedda, del cargo de auxiliar de la Direccion de Alumbrado.

En otro lugar damos noticia de su aceptacion, lisa y llana, por el Municipio y del nombramiento del sustituto.

La renuncia dice así:

Señor presidente de la Junta E. Administrativa, doctor don Juan L. Heguy. Honorable Junta: El infrascripto auxiliar de la direccion de Impuestos Municipales, se presenta ante V. H. con motivo del nombramiento de secretario de la citada Direccion, postergando empleados aptos, meritorios y de largos años de servicios, haciendo caso omiso de la resolucion de la propia H. Junta del año 1898, referente á la provision de cargos que debe hacerse de acuerdo con el escalafon. Harto se trasluce el móvil que ha guiado ese nombramiento, y tambien es sabido que toda protesta es estéril é inútil, cuando el propósito insano de un mezquino interés de familia, es el motivo que obstaculiza la rectitud y la justicia; pero quiero, ya que hago el sacrificio de mis conveniencias, levantar mi voz, para anatematizar esa falsa regeneracion de los procedimientos administrativos de que tanto alarde se hace.

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

La cañonera Suarez—Procedente de la Colonia, donde estuvo realizando estudios hidrográficos, llegó ayer de mañana al puerto la cañonera Suarez.

Durante el trayecto hubo ejercicios de tiro de cañon.

Obsequio al contra almirante Sunner—El coronel Roque, capitan general de puertos, ha obtenido del ministerio de Fomento [illegible] del puerto de Montevideo para obsequiar con ellas al contra almirante Sunner jefe de la division naval norteamericana del Atlántico Sud.

Suicidio en alta mar—El capitan del vapor inglés Imperial Prince, al recibir la visita de sanidad procedente de [illegible] declaró que el dia 20 de Febrero último á las [illegible] de latitud Norte y [illegible] de longitud Oeste se suicidó arrojándose al mar el foguista de abordo Walter Scott de nacionalidad inglés, de 41 años de edad.

El coronel Scabini y el ingeniero Calveira—Parten hoy para Buenos Aires el coronel Scabini y el ingeniero Calveira, á objeto de inspeccionar los vapores Lafayette y Dili, propuestos en venta al Ministerio de Hacienda por el señor Mihanovich, y de estudiar otras propuestas similares de casas navieras de la vecina capital.

El gobierno tiene el propósito de comprar un vapor de las dimensiones de los dos nombradas, á fin de que en caso de necesidad pueda ir á las costas del Este, además de desempeñar el servicio de la Isla de Flores á que vendria destinado.

El Orellana—Procedente de Valparaiso y escalas trajo ayer un pasajero, volviendo á salir por la tarde para Liverpool y escalas, con 1?.

Trabajos hidrográficos de la Suarez en la Colonia—Fué presentado á la Comandancia de Marina el informe de los estudios hidrográficos hechos en el puerto de la Colonia por los señores jefes y oficiales de la cañonera Suarez.

Trátase de un trabajo de verdadero mérito, dividido en tres partes para su mejor comprension.

He aquí las conclusiones á que arriba: determinar con siete perchas-balizas los escollos y bajos fondos, y con tres boyas el canal y derrotero determinado por el maestro de la Marina Real Británica C. H. Dillar, correjido y perfeccionado sucesivamente hasta nuestros dias por los marinos de guerra de todas las estaciones navales que ha habido en el Plata y comprobado en su exactitud por los mejores marinos nacionales.

Se acompañan tres planos con la determinacion de todos esos puntos.

Sabemos que la Comandancia de Marina aceptará el informe en todas sus partes.

Dique Mauá—Concedióse autorizacion al señor Geraldino Silveira, para entrar al dique Mauá, á objeto de recibir reparaciones el vapor brasilero Rápido.

Averías—El capitan del vapor argentino Comercio declaró en la Comandancia de Marina, que durante las operaciones de descarga en el puerto cayeron al agua cinco cueros vacunos secos procedentes de Concordia y consignados á los señores T. W. Howard y C.ª

—El patron de la lancha 36 que al recibir carga del vapor aleman Macedonia cayeron al mar tres rollos alambre marca T. C. M. y diez sacos azúcar de diferentes marcas.

—El de la lancha 42 que al entregar al vapor inglés Barbary una partida de fardos de lana por cuenta del señor J. B. Allardice, cayó al agua uno de aquellos bultos.

Navegacion del Uruguay—PUERTO DE PAYSANDÚ—Varias veces se ha ocupado la prensa de las varaduras de los vapores de la carrera en el rio Uruguay á consecuencia de la falta de derrotero fijo por la noche que evite la restinga de piedras de La Curtiembre, donde han encallado vapores como el Helios y el Paris.

El señor Espalter, capitan del puerto de Paysandú, aprovechando su estadía en esta, ha presentado á nuestras autoridades marítimas un proyecto por el cual se evita aquel escollo mediante la colocacion de dos luces de color en las torres de la iglesia de San Ramon de aquella ciudad, cuya enfilacion seria el derrotero á seguirse.

Indícase en el proyecto la conveniencia de aprovechar el alumbrado eléctrico de Paysandú para las luces-guías, y se acompaña un plano ilustrativo que abarca una extensa zona del rio Uruguay.

Vapores de los rios—Salieron ayer: argentinos Maria Manuela y Saturno para Asuncion y escalas, con 6 y 67 pasajeros respectivamente; argentino Colombia, para Buenos Aires con 89.

Práctico del puerto—Ha sido nombrado práctico del puerto el señor Victorio Galdi, para llenar la vacante dejada por el señor Juan Diaz que renunció.

Privilegio de paquete—Se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitándolo para el vapor inglés Orcadia que hará la carrera entre Europa y Rio de la Plata, los señores Williams y C.ª

En viaje—El vapor italiano Duchessa di Génova en viaje á Génova, llegó el 20 del corriente sin novedad.

Savoia, salió el 19 de Génova para este puerto.

Orissa, salió el 20 de Liverpool para Montevideo y Valparaiso.

Nile, de este puerto para Southampton, salió el 19 de Rio Janeiro.

Cap Verde, salió el 19 de Hamburgo para el Rio de la Plata.

Danube, de este puerto á Southampton llegó el 19 á las 8 a. m. á Lisboa.

Clyde, de Southampton para este puerto, salió de Rio Janeiro el 19 á las 7 a. m.

France, salió el 20 de Marsella para el Rio de la Plata.

Toscana, de este puerto para Génova, salió el 18 de San Vicente.

Highland Laird, salió el 16 de Liverpool para este puerto.

Cap Roca, de esta para Hamburgo pasó el 19 por Madeira.

Cordilleras, del Havre para este puerto salió el 18 de Vigo.

Temporales en el Estrecho—El vapor inglés Orellana llegado ayer de Valparaiso tuvo noticias de que el vapor aleman Amasis en su viaje al Pacífico encontró una barca alemana que habia sufrido un recio temporal, á consecuencia del cual perdió cinco marineros que se ahogaron durante las maniobras.

Por su parte el Amasis—no se sabe por qué causa—permaneció diez horas tumbado completamente á babor, mientras navegaba en medio de un temporal en busca de la entrada del Estrecho de Magallanes.

ARTE Y ARTISTAS

Concierto Aramburo—El segundo concierto del tenor Aramburo, que primitivamente se habia anunciado para anoche, ha sido postergado para mañana. El programa es realmente interesante. La señorita Malvina Pereyra—tan aplaudida y festejada en su debut del miércoles—cantará el vals «Bohème», el aria de «Il Barbiere», el «Caro nome» de «Rigoletto», y el rondó de «Philina» en «Mignon». La señorita Falcini interpretará una «Melodía» de Trimarchi, el «racconto» de «Bohème» y el «Pase mio Dio» de «La Forza del Destino». Mirat se encargará de la balada del «Guarany», de la romanza de «Un Ballo in Marchera» y del aria del «Trovador». Aramburo se limitará á repetir la romanza de Bevignani que interpretó en el concierto anterior, y á cantar á medias con Mirat, el duo de «La Forza del Destino» en que tan grandes triunfos consiguió antaño.

Acompañará al piano el maestro Baldomir.

Montefusco—El popular artista Montefusco aparece esta noche en el Odeon, teatro de sus antiguas hazañas. El programa comprende: «El nuevo Lázaro», «La Trilla» y «El duo de la Africana». Los precios son inverosímiles por lo módicos.

La compañía Cordero—En la primera decena del próximo Abril, debutará en el Politeama con el aparatoso drama de Edmundo Rostand titulado «L'Aiglon», la excelente compañía dramática española, que desde hace años dirige con sumo acierto el discretísimo artista señor Cordero.

Viene de primera actriz la inteligente y simpática señora Pestalardo, que trabajó en Solís en compañía de Vico.

La «troupe» Cordero pondrá tambien en escena, con extraordinario lujo de decorado, el novísimo drama «Quo Vadis», el «Miguel Strogoff» y «La Pasion y muerte de Jesús».

Este último drama entra de tanda en estos próximos dias santos: lo anuncia el Odeon y lo anuncia Cibils. En este último teatro lo interpretarán los señores Verdier, Espí, Braconi, Iglesias y las señoras Guerrero y Fernandez.

San Felipe—Tenemos una buena noticia para los aficionados á la zarzuela. El sábado 29, debutará en el teatro San Felipe una excelente compañía, que contará con dos tiples de primer órden: la Colon y la Montenegro. En cuanto á elemento masculino se habla de Cebrian, Mesa y Espí.

En el repertorio figurarán los más recientes estrenos de Madrid.

Noticias generales

Comision Constitucionalista de la 2.ª seccion

A LOS CONSTITUCIONALISTAS

Debiendo formarse por secciones el censo de los constitucionalistas de este departamento, la Comision Provisional de la 2.ª seccion invita á todos los ciudadanos que, residiendo en ésta, estén afiliados al Partido Constitucional ó deseen afiliarse á él por simpatizar con sus ideas, á que se sirvan pasar á inscribirse en el registro que queda abierto durante un mes á contar desde hoy, en el Club Constitucional, calle Ituzaingó núm. 128.—Montevideo, Marzo 22 de 1902.—Pablo De María, presidente; Manuel L. Antuña, vice presidente; Alberto M. Bravo, secretario; Eugenio M. Petit, Cárlos C. Lacalle y Natalio Azcárate, vocales.

Código de Comercio

La Comision nombrada por el Poder Ejecutivo para aconsejar las reformas que debe sufrir nuestro Código de Comercio, ha recibido el informe presentado por el doctor Ovidio Grané.

Segun nuestras referencias, se trata de un estudio muy profundo sobre nuestra ley mercantil y en el cual el distinguido jurisconsulto revela su especial competencia en la materia y su larga experiencia como magistrado.

El trabajo jurídico del doctor Grané y el informe adelantado hace un tiempo por don Joaquin C. Marquez, son contribuciones valiosas á la labor en que la Comision está empeñada.

En estos dias celebra sesion la sub comision encargada de dictaminar sobre el plan general del Código de Comercio y así que esté terminado el informe encomendado al doctor Eladio A. Velasco, tambien miembro de la corporacion, la Comision podrá entrar de lleno al desempeño de su cometido.

Reguladores oficiales

Debiendo vencer el plazo para el cual fueron nombrados los doctores Bernardino Ayala (hijo) y Amabilio Martinez Paez, en el carácter de reguladores de honorarios de abogado y procurador, el Superior Tribunal procederá en la audiencia del lúnes próximo á llenar las vacantes producidas.

En el órden de la matrícula nacional, seguida para estos nombramientos, corresponde la designacion á favor de los doctores Bernardo C. Ferrés y Pedro Diaz.

Dichos letrados deben desempeñar sus funciones hasta el dia 24 de Mayo del corriente año.

Jueces de paz y tenientes alcaldes

El Tribunal celebró ayer nuevo acuerdo en casa del doctor Salvañach, para la designacion de jueces de paz y tenientes alcaldes de campaña

Sin embargo, no se dió á la prensa por secretaría, lo cual hace creer que aun no se ha terminado la tan zarandeada labor.

Segun se nos informó ayer, el Tribunal ha abandonado á última hora, el criterio que se habia propuesto de no designar jueces de paz sino á ciudadanos residentes en los respectivos departamentos, ajustándose ahora á los principios del Código de Procedimientos.

Integracion de la Municipalidad

El señor Cárlos Spangenberg ha manifestado á la comision delegada de la Municipalidad que acepta el cargo de miembro de la misma, siempre que se le designe director de Contaduría.

Como esa reparticion quedará vacante por el paso del señor Herminio Areco á la Direccion de Abasto y Tabladas, la condicion no ofrece la menor dificultad.

—Ayer el doctor Heguy dió posesion del cargo de director de Parques y Jardines al doctor Manuel Mattos, suplente en la corporacion del miembro renunciante señor Buxareo Oribe.

El derecho de piso

El doctor Miguel Lapeyre tomó ayer declaraciones en su despacho á 9 cocheros de plaza.

Todos manifestaron que desde 2 años atrás no abonaban el impuesto de piso, y alegaron como razon de tal hecho la circunstancia de una suma escasez de medios, debido al estado precario de la generalidad, que afecta en primer término al gremio.

Estas declaraciones servirán al doctor Lapeyre para llevar á conocimiento de la Junta el descuido en que se incurria para la revisacion del pago del impuesto del piso.

En cuanto á los cocheros, que vienen á resultar deudores del Municipio, se proveerá acerca de ellos equitativamente.

La Cristobal Colon

Ha quedado constituida en la forma siguiente la Comision Directiva de la Sociedad Filantrópica Cristobal Colon:

Presidente, Laureano Brito, vice presidente, Carlos A. [illegible]; tesorero, Pablo Ferrando; contador, Diego Barbelli; secretarios, Pedro C. Rodriguez y Ovidio Moratorio.

Para el cargo de presidente habia sido designado el doctor Gregorio Rodriguez, quien no habiendo aceptado, pasó al de vocal.

Consejo Penitenciario

En la sesion celebrada ayer por el Consejo Penitenciario, el doctor Ildefonso García Lagos, presidente de dicha corporacion, puso en conocimiento de sus colegas que acababa de elevar al Ministerio de Gobierno renuncia indeclinable de su cargo, fundándola en motivos de órden privado.

Además el señor secretario, don Juan José Gard y Saujuan, dió lectura de una nota recibida del coronel Segundo Bazzano, quien presenta su dimision del puesto de director de la Cárcel Penitenciaria.

Por último se resolvió pasar á informe del señor Luis Batlle y Ordoñez, director de la Cárcel Preventiva y Correccional, el sumario levantado, como se sabe, por el consejal señor José B. Buela, con motivo de las quejas formuladas colectivamente por algunos detenidos en aquel establecimiento, acusando á los empleados de darles malos tratos.

El trigo fucense

El señor Agustin Estradé, residente en San José, ha comunicado al Departamento de Ganadería y Agricultura que el señor Doroteo Castro, oriental, domiciliado en la 5.ª seccion del departamento de Soriano, le compró 20 kilos del trigo fucense cultivado en la Escuela Agrícola de Toledo y ha obtenido de su siembra los siguientes resultados:

Esos 20 kilos de trigo fueron sembrados el 12 de Junio en una extension de una cuadra, poco mas ó menos, en tierra negra y greda.

La siembra germinó muy bien y macolló mucho, llegando á contar hasta 25. Nada sufrió de las neblinas y su desarrollo fué excelente, pues llamó la atencion de todo el vecindario por su hermoso aspecto. Su granacion fué buena y dando el enorme rendimiento de 60 kilos por una semilla, ó sea 1.200 kilos por los 20 sembrados, como resulta de declaracion en perfecta forma hecha por el señor N. Lenzi, que efectuó la trilla respectiva.

Agrega el señor Estradé que el señor Castro, entusiasmado por tan asombrosos resultados, ha resuelto sembrar todos los 1.200 kilos obtenidos, y que, para el efecto, tiene desde ya pronta un área de 28 á 30 cuadras de terreno especial y nuevo, habiendo fijado para la siembra el mes de Mayo próximo, á fin de que las plantas puedan macollar todavía mejor que el año pasado.

En la Direccion de Impuestos

Segun referencias que hemos recogido de uno de los comisionados del gobierno para la inspeccion en la Oficina de Impuestos, no es exacto que hayan tenido incidente alguno con empleados de la misma.

En cuanto á la presencia de agentes policiales en el local de la Direccion, ella tiene por causa vigilar al numeroso público que concurre á ese punto en estos dias, á fin de evitar que se produzcan desórdenes.

La vigilancia se hace con un cabo y 3 guardias civiles.

El gremio de lecheros

La Comision delegada del gremio de lecheros ha publicado en hoja suelta una invitacion dirigida á todos los miembros de aquél, para que concurra mañana á las 10 y 30 a. m. al local del Centro de Almaceneros Minoristas.

La Delegada dará en ese acto cuenta á la asamblea de lo que se ha convenido con la Comision Provisoria del sindicato de propietarios de lecherías.

Además se resolverán varios asuntos y se designarán los candidatos para la primer Comision Directiva del gremio, conjuntamente con los que nombre el sindicato.

Asimismo se estudiará el reglamento de la sociedad, tambien hecho de acuerdo.

La invitacion termina recomendando á todo el gremio puntual asistencia.

Nota sustituida

Consta por informes de buen orígen que el presidente de la Corporacion municipal recibió del Ministerio de Gobierno la nota relativa á la resolucion del Presidente prohibiendo la salida de los empleados públicos en los dias festivos. En la nota á la Junta se establecia la prohibicion de salir «fuera de la República» sin autorizacion, etc.

Ya se habia notificado á todas las oficinas dependientes de la Junta lo resuelto por el gobierno, cuando el Ministerio mandó ayer reclamar la nota para arreglarla, porque se habia deslizado un error.

Ayer mismo fué entregada á la Junta otra nota distinta de la primera, donde la prohibicion de salir se establece para la capital.

Los empleados que se guiaron por la primera nota y continuaban sus aprontes para salir á campaña, han tenido que vaciar sus maletas de viaje en virtud de la 2.ª nota y resignarse á permanecer dentro de sus casas.

A los comerciantes de la 5.a seccion

Se nos pide hagamos saber á los comerciantes ó industriales de la 5.ª seccion policial, que no estén munidos de patente, que pasen hoy por la casa calle Uruguay núm. 565, de 8 á 12, á fin de firmar una peticion que se proyecta dirigir al Gobierno.

Claro está que la peticion tiene por fin pasar los efectos de denuncias policiales hechas contra esos comerciantes é industriales.

Asuntos nacionalistas

El Directorio se reunió ayer de tarde, celebrando una larga sesion en que se despacharon numerosos asuntos de trámite. La secretaría no dió informes para la publicidad, porque juzgó desprovistos de interés los asuntos despachados.

ELECCION POSTERGADA

Se reunió ayer bajo la presidencia del doctor José Romeu la comision directiva del Club Nacional. Teniendo en cuenta que muchos de los miembros del Club no podrán concurrir á la asamblea del 1.° de Abril para elegir comision directiva por hallarse fuera de la capital (no se trata de empleados públicos) aprovechando las fiestas de Semana Santa, resolvió postergar la asamblea para el 5 del mismo mes.

Se dió cuenta de las renuncias presentadas por los miembros de la comision directiva señores Juan Beheregaray, Francisco Requena y García, Francisco del Campo y Francisco Artigas.

Como estos eran los miembros que quedaban en la comision por no haberse vencido el término de su mandato, la acefalía ahora es total y la eleccion se deberá hacer el 5 de Abril por toda la comision directiva

Se aceptaron 36 socios nuevos presentados al Club Nacional.

DE TAX

LA CIRCULAR

Es curioso que una circular tenga por objeto la prohibicion de *circular*.

En los dias de fiesta es muy comun que los guardias civiles obliguen á *circular*, y resulta, ahora, que los agentes de la policía de seguridad estarán obligados á detener á los empleados públicos que pretendan circular fuera de la capital.

Eugenio Madalena ha sido intimado de reconcentracion en la capital, abandonando su quinta de Villa Colon.

Pons no podrá visitar su Granja fuera de la capital.

Pacheco ha desistido de su viaje á la Colonia Suiza en virtud de la prohibicion de *circular*.

Y Mac Eachen se privará el Jueves Santo de visitar á mister Baring porque la extraterritorialidad de la Legacion colocaría al ministro de Gobierno fuera de la capital.

La tendencia de la *Circular*, segun las explicaciones dadas por *La Nacion*, es evitar la organizacion de una revolucion armada de escopetas, bajo las órdenes de Juan A. Marquez, Director de Impuestos Directos, afiliándose como soldados todos los empleados públicos para cazar con municion patera á los patos guíñudos Givogre y Ros, quienes como los halcones de los Reyes, ejercen sobre las oficinas públicas el presidencial control.

La prevision del ministro de Gobierno es digna de aplauso, sabiéndose, á ciencia cierta, que es el autor de la prohibicion, fundada en reserva ante el Presidente de la República

La Semana Santa ofrece una oportunidad de venganza, dijo el ministro. Los empleados públicos armados de escopeta son una amenaza contra el *exceso de Control*, y V. E. podría ser la primera víctima de un escopetazo del Director de Correos, del jefe de la Oficina de Crédito público, ó de Augusto Madalena, jefe de la Oficina de Control de Ferro Carriles.

El señor Presidente del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, si no está atemorizado por el *Control* podría disparar su escopeta Greener contra el ministro de la Guerra por rivalidades de iluminacion.

Yo mismo, dijo el Ministro, temo á Ferrando que vá tomando aspecto de cazador de osos.

Y mi colega German Roosen desconfía de Flangini quien contra su costumbre de no salir en Semana Santa, ha adquirido una escopeta Monte-Cristo y ha pedido un perro rabon con el objeto de disimular sus planes.

El Jefe Político teme á los voluntarios que sin ser empleados pueden agregarse á los empleados públicos hartos de Control y desconfía de que el Alférez Secades le meta unos chumbos.

Estas argumentaciones justifican la previsora circular; y todo el pueblo honrado debe comprender que al decir *La Nacion* que los empleados públicos mal acostumbrados á *matar inocentes perdices* (textual) pueden ser agentes de cacerías de Presidentes ó ministros.

Por lo demás, se puede pescar y cazar entreteniendo los ratos de ocio dentro de la capital sin armas de fuego: cazar en el Parque Urbano, con honda, mistos ó gorriones, cazar al plato chorlos, patos ó perdices en la casa de Comida Especial de la calle de Bacacay, pescar ranas en la Estanzuela empleando bayeta colorada en vez de carnada (por economía), cazar lagartijas entre los dos cementerios, el del Buceo y el Inglés, cazar un barreno en la Teja, cazar un cajon de difuntos en los nichos por derrumbarse en el Cementerio Central.

La prensa ha sido demasiado ligera al reprochar la famosa circular.

Todo va bien.

Tax.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Andrés Acosta—Se vió ayer tarde en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.° turno el sumario instruido á Andrés Acosta por herida inferida á Blás Carrillo, hecho que tuvo lugar en esta ciudad el 19 de Agosto del año ppdo

El jurado declara probado en su veredicto que el encausado Andrés Acosta hirió á Blás Carrillo en la forma que establece el certificado médico respectivo, tardando dicha herida más de veinte dias para su completa curacion.

El provocador del incidente lo fué Carrillo, que acometió á pedradas al encausado y sus acompañantes.

Acosta procedió con arrebato y ofuscacion y ademas se encontraba ebrio cuando tuvo lugar el suceso.

El fiscal del Crímen en su vista de acusacion solicita sea condenado Andres Acosta á la pena de dos años de penitenciaría

Esta tarde el doctor don Andres Montono dictará sentencia en esta causa.

SPORT

Albion Football Club—La asamblea general de este club se efectuó anoche en el local de la calle Colon 75, bajo la presidencia del señor Sardeson, con la presencia de un crecido número de socios. Las respectivas memorias presentadas igualmente que el estado financiero del club, fueron aprobadas por unanimidad.

El número de socios arroja un total de 142, de los cuales 12 son socios honorarios.

El activo del Club está avaluado en $ 791.37 y el pasivo asciende á la suma de $ 71 02.

El número de partidos de football jugados hasta la fecha asciende á 217, de los cuales 110 han sido ganados, 39 puestos y 68 perdidos; 533 goals á favor contra 382.

Para la nueva temporada de football se cuenta con un buen número de jugadores.

El club jugará 4 partidos internacionales en su cancha del Paso Molino contra Belgrano, Quilmes, Lomas y Barracas. El señor Anderson nos visitará tambien con un *team* seleccionado de jugadores argentinos. La inauguracion se efectuará dentro de poco tiempo contra el *team* del buque de guerra inglés Nymphe.

He aquí ahora la comision directiva electa:

Presidente, J. Sardeson, vice, P. C. Towers; secretario, A. C. Lichtenberger; tesorero, H. A. Woodcok; capitan de football, J. B. Sardeson; vice id, capitan del segundo cuadro, H. G. Morton; capitan de cricket, A. Ayala (hijo); capitan tennis, E. Decurnex; vocales, J. W. Thomas, J. Vigneaux, A. J. Darle, A. C. Lichtenberger.

Comision fiscal—W. F. Morton y E. Sardeson. Sub-comision de football: J. W. Thomas, J. Vigneaux y H. A. Woodcock.

Eastern Football Club—Por resolucion de la Comision Directiva se convoca á los socios del Eastern Football Club á asamblea general para el domingo 23 del presente á las 2 p. m. en el campo que el club posée en Punta Carretas con el objeto de resolver varios asuntos urgentes que la Comision no está facultada para resolver por sí sola.

Se encarece puntual asistencia.

La asamblea deliberará con el número de socios que concurra.—*El secretario.*

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un campo en el departamento de Florida, lindando con el arroyo Tala, de 259 hectáreas 8447 metros. Precio $ 3600. Escribano, Solano A. Riestra.

De un solar con edificio, manzana 1076 bis, frente á la calle Canelones, de 188 metros 12 decímetros. Precio $ 1000. Escribano, Alberto Pouy.

De un terreno situado en el barrio General Belgrano, frente á la calle Maypú, de 253 metros 92 decímetros. Precio $ 120.43. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un solar ubicado en la manzana 256 del pueblo Victoria, frente á la calle Cuareim, de 295 metros 15 decímetros. Precio $ 192. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un campo situado en Guaviyú, 12ª seccion de Paysandú, lindando con el arroyo de aquel nombre, de 4980 hectáreas, 6967 metros. Precio $ 54,000. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 127, frente á la calle Isla de Flores, de 8 metros, 59 centímetros por 21 metros, 475 milímetros. Precio $ 2.215. Escribano Luis Rossi.

De un terreno con edificio frente á la calle 18 de Julio, de 364 metros. Precio $ 6.000. Escribano Manuel Bernat

De un campo situado en la 11.ª seccion del Durazno, lindante con el arroyo Sarandí, de 2091 hectáreas, 6250 metros. Precio $ 49.608.15. Escribano, José S. Gonzalez.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 200 al interés de 1 ojo mensual, 200 id id 1 id id; 6.000 id id 1 id id; 1.500 id id 8 anual; 500 id id 9 id id; 2.100 id id 9 id id; 3.964 id id 12 id id.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

SUPUESTAS ARMAS CEDIDAS Á PERÚ Y BOLIVIA

DIVERSAS NOTICIAS

Buenos Aires, 21—*El Tiempo* dice que el gobierno argentino no recibió ninguna insinuacion del gobierno de Chile apropósito de las armas cedidas al Perú y á Bolivia; y agrega que no podría tampoco contestar á una pregunta de ese género, pues en caso de que hubiese vendido ó regalado armas—cosa que se niega—hubiera hecho uso de su perfecto derecho, puesto que Chile no se halla en guerra.

Sin embargo—dice—de aquí no salió ningun fusil ni proyectil.

En cuanto á la actitud de la Argentina en caso de un conflicto armado por aquellos lados, Chile no precisa preguntar nada, ni la Argentina le responderá.

Fracasó la proyectada controversia pública entre el católico Molinari y el socialista Petroni. Sin embargo, el domingo se verificará en el teatro Iris un meeting donde los oradores disertarán sobre la democracia cristiana y socialista. La entrada y la palabra es libre.

—Es cosa resuelta que dentro de dos meses se dará comienzo á los trabajos de la línea de ferrocarril que partiendo de la estacion Chacabuco (provincia de Buenos Aires) se prolongará hasta Chile. Será una importante obra que se emprenderá con capitales ingleses.

—Partirá mañana para Santiago de Chile el ministro británico en Chile M. Lowther.

—El vizconde de Liniers regresó de una expedicion á la Patagonia y á la Tierra del Fuego y sale tambien para Chile.

Buenos Aires, 21—En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy resultaron premiados los números 1768 con $ 50.000, 12 838 con pesos 10.000, 13 601 con $ 5000, 13.739 con $ 2000.

El comando de la zona del Uruguay quedará instalado en el Paraná y no en Concordia.

El coronel Smith jefe de aquella circunscripcion, solicitó y obtuvo tropas bajo su cargo y que se alojen en el mismo punto, enviando á Posadas una compañía del 2 de Infantería.

—En el hospital regional de Salta fallecieron hoy varios conscriptos de fiebre palúdica

—Es completamente inexacto la noticia publicada de que más de 20 oficiales solicitaron su baja del ejército á causa de los ascensos.

—El presidente de la República general Roca, celebró hoy una larga conferencia con los ministros de Relaciones Exteriores, guerra, interior y hacienda.

Hoy tampoco asistió á su despacho en la casa de gobierno el presidente Roca.

Buenos Aires, 21—Partió para la Rioja el ministro del interior doctor Gonzalez.

El presidente de la república general Roca firmó hoy un decreto de ascensos para los oficiales de marina.

—Se ordenó al 7 de caballería que se encuentra en Chosmalal que pase á Entre Rios á formar parte de las fuerzas de la zona del Uruguay.

—Comunican del puerto militar que el acorazado Garibaldi salió del dique seco

—En la futura tarifa de avalúos se reducirá á 12 centavos de aforo al café que paga 20

—El ministro de la Guerra irá mañana al Campo de Mayo á presenciar las maniobras del 8.° de Caballería

—Comunican de Mercedes que se prepara allí una gran demostracion al general Mitre.

—*El Diario* dice que apenas se reanuden las sesiones legislativas un diputado interpelará al ministro de la Guerra coronel Richieri acerca de la ley militar.

—Continúa delicado el estado de las hijas del presidente Roca.

Brasil

Propaganda comercial en Sud América Intereses—El Falke

Rio de Janeiro, 21 Ha sido nombrado José Cárlos Carvalho director de la propaganda comercial del Brasil entre las naciones sudamericanas, según el proyecto aprobado ya por el parlamento.

A dicho señor se abrió un crédito suficiente para el cumplimiento de su mision en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Chile

—El prefecto de esta capital envió al Banco de la República la cantidad de 934 contos de reis, destinados al pago de los intereses de los empréstitos contraidos por la prefectura en los años 1896 y 1900

—El crucero Falke, para quien el ministro aleman en esta ciudad, Mr. Treutler, obtuvo permiso á fin de que pudiera remontar el Amazonas, siguió viaje de Porto Seguro para luego recorrer el rio mencionado hasta Iquitos, que es su punto de destino.

Guerra en Sud-Africa

Contra Delarey—El general Methuen—Los amigos de los boers—Kruger

Londres, 21—Un despacho de Pretoria comunica que el general Kitchener organiza una fuerte campaña contra el general boer Delarey. Kitchener dirigirá personalmente las operaciones.

Londres, 21 Anuncian de Bloemfontein que el general lord Methuen ha mejorado algo de su herida recibida últimamente

Londres, 21—El ministro de las colonias M. Chamberlain hizo hoy importantes declaraciones contestando á diversas preguntas que le fueron dirigidas en la cámara de los comunes M. Chamberlain destruyó el cargo que se hace al gobierno de ocultar muchas noticias de la guerra y afirmó que los combatientes boers no pasan ahora de 9 000 hombres.

Aseguró tambien á la cámara que la rivalidad de razas no era obstáculo para la pacificacion de Sud Africa y en prueba de esto dijo que numerosos burghers combaten en las filas británicas contra los boers.

El diputado liberal M. Lloyd George criticó la manera cómo se dirige la guerra de Sud Africa. El orador, dijo entre otras cosas: En esta guerra hemos sufrido 18 derrotas peores que Majuba Hill, á pesar de que al principio de la campaña con el Transvaal el gobierno aseguraba que errores como los de 1881 no se cometerian.

Londres, 21—Telegramas recibidos de Dublin comunican que el consejo local de Edenrry, aprobó una mocion felicitando á los boers en general y á su jefe Delarey en particular. Agregan esos mismos despachos que una copia de dichas felicitaciones que contenia injurias contra la Gran Bretaña, fué enviada á la reina Guillermina de Holanda para ser entregada al presidente Kruger.

Washington, 21—M. Rian, miembro de la Cámara de Representantes, hizo hoy entrega al presidente Roosevelt de una resolucion en favor de los boers adoptada en Buffalo, pidiendo que cese la exportacion de mulas destinadas al ejército inglés que opera en Sud-Africa.

Londres, 21—*The Standard* censura agriamente las escenas de ayer en la Cámara de los Comunes. Acusa á los diputados irlandeses de calumniar sin cesar al gobierno á propósito de una campaña sobre la que no debiera haber discrepancia.

The Daily News acompaña á sir Campbell Bannerman en sus censuras á los directores de la guerra y dice que el ilustre jefe liberal salva á Inglaterra en el exterior de una universal reprobacion en el derrumbe de la tradicion británica.

Paris, 21 El presidente Kruger manifestó á un periodista que podia desmentir la noticia de que abandonaria á Holanda. Dijo además que hasta ahora ignoraba las causas que habia tenido Delarey para poner en libertad al general Methuen.

Londres, 21—Hoy salen de Southampton 1200 hombres para Sud Africa. A fines de mes saldrán 1500 mas.

Londres, 21—En la fecha se embarcaron en Bombay 700 soldados coloniales con destino á Sud-Africa.

Londres, 21—De puerto de Queenstown zarpó esta mañana un vapor para Capetown que conduce 400 caballos para el ejército de operaciones.

El lúnes saldrá de Aldershott para Southampton un batallon de la territorial que vá á campaña.

España

Persecucion de secuestradores en Marruecos

Madrid, 21 - Dice *El Heraldo de Madrid* que el sultan de Marruecos mandará nuevas fuerzas para el ejército que persigue á los kabilas secuestradores de varios españoles.

El ministro Torres ha dado al diplomático señor Ojeda la seguridad de que los culpables serán castigados severamente.

Manifestaciones anti-clericales

Madrid, 21—Los diputados señores Lerroux y Soriano y el escritor Eusebio Blasco irán á Paris como delegados españoles del liberalismo para asistir al meeting radical que se celebrará en la capital de Francia el dia 26 del corriente en son de protesta como los avances del clericalismo

Al meeting parisiense seguirán otras manifestaciones de igual índole sucesivamente en las ciudades principales del reino de España.

Madrid, 21—Se sabe que en Valencia y en Zaragoza se están organizando nuevamente manifestaciones republicanas para protestar contra la suspension del decreto reglamentando las comunidades religiosas que el nuevo gabinete ha incluido en su programa.

En Valencia especialmente los elementos políticos muy numerosos que responden al señor Blasco Ibañez se disponen á efectuar protestas tumultuosas.

En Zaragoza los estudiantes de la universidad son los que encabezarán el movimiento anticlerical

Se anuncia que el domingo se realizarán en dichas ciudades meetings de protesta contra la suspension del citado decreto.

El ministro de la gobernacion señor Moret ha dado órdenes á los gobernadores de Valencia y Zaragoza para que protejan los conventos y las iglesias

La cuestion religiosa vuelve á ser la cuestion palpitante y preocupa la atencion pública.

Francia

Gran diario en idioma aleman

Paris, 21 En los círculos periodísticos parisienses se ha recibido con los comentarios mas variados la noticia de que el 5 del mes entrante se publicará en esta capital un gran diario en idioma aleman titulado *Pariser Zeitung*.

Ya se ha organizado el cuerpo de redaccion de dicho diario y consta entre otros de dos conocidos corresponsales de grandes diarios alemanes, que residen en Paris desde hace muchos años, un ex-director de un gran diario berlinés y tres redactores extranjeros, un inglés, un francés y un italiano.

Loubet y Guillermo II

Paris, 21—*La Voz Nationale*, en su número de hoy viernes, asegura saber de buena fuente que se prosiguen misteriosamente negociaciones con el objeto de que el presidente de la República Francesa M. Emile Loubet, en su próximo viaje á Rusia, se detenga á la ida ó á su regreso en un puerto aleman, donde lo esperaría el emperador Guillermo II de Alemania para saludarlo.

Paris, 21 Oficialmente se desmiente que el presidente Loubet en su viaje á Rusia toque en un puerto aleman.

El convenio anglo-japonés

Paris, 21—La mayor parte de los órganos franceses consideran que el convenio anglo-japonés es una amenaza para el futuro á causa de las codicias del Japon, pero que la entente franco-rusa retardará las sorpresas en Extremo Oriente

El período legislativo de seis años—Candidaturas múltiples

Paris, 21—Todos los diarios se ocupan detenidamente del voto inopinado que dió la cámara en la mocion del diputado por el Vaucluse, M. Pourquerie, de Boisserin y viene á prolongar el mandato legislativo por el término de seis años en vez de cuatro.

La prensa en general se muestra severa para ese proceder, y establece el principio que no correspondía á la cámara promover discusiones de esa clase en que tiene que ser juez y parte. Considera tambien que á pesar de las declaraciones hechas en la Cámara por el Ministro de Instruccion Pública M Georges Leygues, en representacion del presidente del Consejo, un período de seis años es demasiado largo para los diputados, que verán en esa prolongacion de su mandato, no un aliciente para trabajar mas sino por el contrario, una garantía de dos años mas de tranquilidad.

Otra de las objeciones que se hacen á la legislatura de seis años, es que, durante todo ese período, se pueden producir importantes cambios en las ideas políticas de las regiones y sobre todo que el ensayo es demasiado largo para los diputados elegidos por vez primera y que no corresponden á las esperanzas que se habian fundado en ellos.

En fin: no faltan periódicos, que dejan de lado toda razon política y reprochan sencillamente á los diputados el querer asegurarse por seis años una renta con su dieta

De informes recogidos en buena fuente, parece que el Senado es favorable á la ley votada ayer por la Cámara y que su aceptacion definitiva no dará lugar á serias dificultades.

En la comision parlamentaria del Sufragio se sabe que M. Leygues, en representacion de M. Waldeck-Rousseau, apoyará la teoría de las candidaturas múltiples, es decir, abogará por la derogacion del reglamento que prohibe á un candidato presentarse conjuntamente en varias circunscripciones electorales.

Esa actitud del gobierno indica la seguridad que tiene, en sí mismo, para el resultado de la próximas elecciones, pues establece claramente que cuenta reunir los sufragios de varios colegios electorales, lo que permitiría al gobierno imponer sus candidatos en todas las circunscripciones que hubiesen votado por uno de sus miembros personalmente.

El presupuesto—Discurso de M. Girault

Paris, 21—Ha continuado hoy en el Senado, bajo la presidencia de M. Fallieres la discusion de las partidas de presupuesto votadas por la Cámara, que solo esperan la sancion del Senado para promulgarse la ley.

El anciano senador republicano radical por el Cher, M Jean Girault, conocido por el plan financiero que desarrolló en 1893, intervino en el debate y en un largo discurso hizo el estudio del presupuesto presentado por el Gobierno. Dijo que tomado en su conjunto, el presupuesto se inspira en el interes de la República y que son los enemigos de esta los que le han criticado.

El orador hizo la enumeracion de todas las reformas democráticas que se deben á la iniciativa de este Gobierno.

Pero, al analizar detalladamente el presupuesto, criticó el exceso de los gastos del de guerra y propuso que se hiciese resistencia á ellos, para que se repartieran los impuestos de un modo mas equitativo.

M. Dubost, miembro informante de la comision, dijo que las deudas de las administraciones anteriores deben atribuirse á los acontecimientos de 1870 y que la imposibilidad de poder establecer serias reformas económicas, no tiene otro motivo que la oposicion sistemática á toda innovacion.

Norte - América

Las primas del azucar—Un rumor

Washington, 21—Informes recibidos de Viena hacen prever que el gobierno austro-húngaro accediendo á las instancias reiteradas de los fabricantes de azúcar de la monarquía, se negará á ratificar las resoluciones de la conferencia de Bruselas

Tal proceder tendría por resultado el fracaso completo de la conferencia y el mantenimiento del sistema de las primas, lo que tendría gran repercusion sobre las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba.

El ministro inglés en Venezuela

Nueva York, 21—Comunican de Caracas que la prensa gubernista aconseja al presidente que haga dar sus pasaportes al ministro de Inglaterra, á quien acusa de favorecer abiertamente á los revolucionarios. La actitud asumida por los órganos genuinamente oficiosos hace temer que el ministro pueda producir un conflicto.

La cancillería venezolana ha protestado directamente ante el Foreing Office del permiso acordado á un buque revolucionario para tomar carbon en las antillas inglesas.

Santos Dumont en la Exposicion de San Luis

Nueva York, 21—Telegrafian de Paris que Santos Dumont ha consentido en trasladarse á los Estados Unidos y tomar parte en el concurso de aeronautas que se celebrará durante la exposicion de San Luis en el año de 1904.

El aeronauta brasileño se embarcará para Nueva York el 4 de Abril próximo abordo del vapor aleman Deutschland.

Llevará consigo todas las partes más importantes del motor y del globo Santos Dumont núm. 7, para reconstituirlas en Nueva York. Se cree que el globo estará terminado en el mes de Agosto próximo.

M. Santos Dumont tiene el propósito de organizar en los Estados Unidos un gran concurso de globos dirigibles y capaces de llevar varias personas á la vez á una larga distancia.

Pedirá á la comision de la exposicion que se determine un espacio encerrado por una docena de globos cautivos colocados á una altura de varios centenares de metros.

Los globos que tomarán parte en el concurso tendrán que circunnavegar varias veces ese espacio y el premio será asignado al globo que termine la circunnavegacion en menor tiempo.

Cree M. Santos Dumont, que de este modo se tendrá un verdadero aerodromo, incomparablemente mejor que la torre Eiffel.

Santos Dumont saldrá á fines de la corriente semana para Londres, con objeto de llenar el globo que ha de figurar en la exposicion del Palacio de Cristal. Dicha exposicion se inaugurará á principios del mes entrante.

El régimen de Santa Cruz y Saint Thomas

Washington, 21—En los círculos del gobierno se discute ya el probable régimen que se establecerá en las islas que los Estados Unidos acaban de adquirir de Dinamarca, en el mar de las Antillas, aunque falta todavía que el Congreso apruebe el tratado de venta.

Es probable que la administracion de las nuevas posesiones de la Union sea confiada á un funcionario civil hasta que se establezca un régimen definitivo para aquellas posesiones. Este régimen será indudablemente idéntico al que existe en Puerto Rico. La cuestion quedará definitivamente arreglada antes de terminar el corriente año.

De la Argentina

Buenos Aires, 21—El ministro Civit reunió á la comision del puerto del Rosario para manifestarle que los informes del puerto contenian diferencias tan fundamentales, que ...

Los rebeldes chinos

Londres, 21—Se han recibido telegramas de Canton, los que confirman que los rebeldes chi...

Proyecto de pension á obreros ancianos

Londres, 21—La Cámara de los Comunes ha aprobado hoy en segunda lectura un proyecto de ley que acuerda á los obreros de mas de 65 años de edad una pension de 5 á 7 chelines por semana. Esta pension originará un gasto anual de 10.000.000 de £, suma que será sufragada en partes iguales por el gobierno y por las municipalidades del Reino Unido.

El ministro de Hacienda declaró que el gobierno no tenía fondos para ese objeto y se teme que el proyecto no se lleve á cabo.

Los pasajeros del Etruria

Falmouth, 21—Ha pasado hoy frente á este puerto el vapor Elle, que conduce á los pasajeros del Etruria de la Cunard Line que llegó á las islas Azores despues de haber sufrido la rotura del hélice que le impidió continuar su viaje.

...la reunion celebrada hoy acordó que el programa convenido por el gobierno, se exponga á las cortes el 4 de Abril en la forma expuesta por el presidente señor Sagasta.

El ministro de Agricultura Francisco Canalejas trató de la creacion de una direccion de trabajo, encargada de formular un proyecto de contratos.

Respecto á las congregaciones se acordó nombrar una comision para que, teniendo presentes los datos del Ministerio de la Gobernacion, las consultas del Estado, los precedentes de otros gobiernos y la ley de 1887, proponga la resolucion que proceda. Otra comision regulará el derecho de las asociaciones.

...averiguar nada nuevo.

Otras noticias—La comisaría 1.a remitió á la Jefatura á Juan Garat, acusado de raterías.

—La Jefatura de San José á Alfredo Belo y Gallinar, para ser puesto á disposicion del juez del Crimen de primer turno.

La 8.ª á F. Lopez y Cándido Caballero por escándalo.

—La 9.ª á José Demstlas y Tomás Granato por pelea y escándalo.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Enagenaciones de sueldos

La comision de legislacion de la Cámara de Representantes ha abordado el estudio del proyecto sobre enagenacion de sueldos de los em...

FOLLETIN

39

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

dría emplear como fuerza motriz. Si es verdad la cuarta parte de lo que se dice, estamos perdidos... El Dalgetty debe ser un testaferro de los que robaron la pólvora Tremont...

—Es posible, murmuró Graff con tranquilidad.

—¿Pero no encuentras otra cosa que decir? exclamó Baradier furioso. Nos roban, nos asesinan y tú te resignas...

—No me resigno pero espero los resultados del procedimiento Dalgetty. Puede muy bien que sea la pólvora Tremont, pero puede que no lo sea. Si no lo es, no hay cuidado.

—¿Pero si mientras nos arruinamos?

—Todo será rehacerse despues.

—Es ese bandido de Lichtenbach el que dirige esta campaña contra nosotros. Me lo escriben de Bruselas y de Lóndres.

—Déjale hacer. Cuanto más lejos vaya, más daño le hará la derrota.

—¡Quisiera saber en que fundas esa confianza.

—En Marcelo; en tu hijo, ese muchacho que vale él solo más que Tremont, que tú, que yo y que los otros. ¡Verás! ¡Verás!

—Pero, en fin, ¿no puede decirse al menos?...

Nada. Deja hacer á Dalgetty, deja bajar las acciones y, sobre todo, no las vendas. Veremos quien se ríe al final.

La calma y la seguridad de Graff impresionaban á Baradier por el momento, pero, despues, en su despacho y en presencia del correo que no le traia más que malas noticias, volvía á apoderarse de él el miedo. Sabia que Marcelo iba á trabajar al laboratorio de Artes y Oficios, pero ¿qué estaba haciendo? Sin duda algun perfeccionamiento de la pólvora Tremont y acaso, sencillamente, la dosificacion exacta de los componentes, pues bien podía suceder que no conociese esa dosificacion, que era justamente la invencion del general.

Y Baradier, con la sangre en la cabeza, cogía el sombrero y se iba á dar paseos á pie para evitar la congestion.

Por la tarde, á la hora de comer, encontraba á Marcelo en el salon tocando el piano con Genoveva, mientras Graff, melómano apasionado, les escuchaba con encanto, recostado en un sillon, algun trozo de Schubert ó un concierto de Schumann. El tio mostraba á Baradier los dos jóvenes y le decía:

—Una pareja hecha. Él rubio, ella morena. ¡Cruzamiento perfecto! Y como capital las pólvoras del general.

—Ese capital es humo.

—No puesto que no le producen.

Habia en la seguridad de su socio, tan desconfiado en negocios, una especie de inconsciencia, que asombraba á Baradier. Era evidente que Marcelo preparaba algo extraordinario que Graff conocía. ¿Pero qué?

Baudoin no permanecía inactivo. Su primera visita fué para el coronel Vallenot. Le encontró en el ministerio, muy preocupado por una interpelacion que debia contestar el ministro en la cámara y el buen coronel estaba erizado como un jabalí. Desde el dia anterior no habia cesado el jefe de gruñirle. Vallenot habia trasmitido la reprimenda al primer director, el cual, á su vez, la habia hecho pasar á los jefes de negociado.

Y así, gerárquicamente, de grado en grado, la irritacion del ministro había llegado hasta el portero. Este habia dado una paliza á su perro, que no habia comprendido absolutamente nada, única diferencia que existía entre el animal y los funcionarios.

—¿Qué quiere usted? gruñó el coronel al ver que Baudoin le hacía el saludo militar. ¿Ver al ministro? Pues si entra usted, no respondo de que salga. ¿Qué viene usted á contar? ¿Que el agente que se le prestó ha desaparecido? Hace tres semanas que no tenemos noticias suyas.

—Yo las traigo.

—¿Qué ha sido...

—Ha muerto.

—¡Diablo! ¿Y...

—Le han mat...

—¿Quién? ¿Dón...

—Los mismos...

—¿Con qué obj...

—Siempre el ... mi amo.

—¿Y lo han lo...

—Sí.

—¿Tienen, ento...

—La tienen.

—¡Estamos me... el servicio de info... país extranjero ... ra sin humo ext...

—Es esa.

El coronel no p... tiraba de los bigo...

—¿Cuándo ha ...

—Hace unos q... ciorado de su mu... echaron al rio y ... hasta que flotó ... ra duerme en e... hierba.

—¿Y los que l...

—¡Ah! Por es... nozco á esos ban...

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Definitiva Carolina Pipolla nombramiento de un curador especial, reservadas 2.

Pedro Moreno actuario.

Trámite—Teresa M. de Pastori, oficio del Tribunal especial, Manuel Cores, Luisa Lando venia, Juan Esttene Juan José Rocha y otros rues, suc José Magnino, oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, Tomás C. O'Neill con Eugenio Legrand, Ricardo Estevan con Juan Bonilla, test Antonio Lucero, Martinez y Villarejo con suc V. Baccini, suc Santo Rovera, suc Sandalio Ximenez, Teresa B. de Morales suc, suc Basilio Harretche, suc Cármen R. de Rossi, Leonarda T. de Nuñez y otras division de bienes, suc Silvino Servetti, David Boccardo y otra suce, Manuel y Carlos Solsona y Escolar denuncian la incapacidad de su señora madre, Juan B. Basterrix con Santiago Urruty 3.

Interlocutorias—Suc Aurelians P. de Roustan, Dolores G. de Jens con su esposo y Adolfo Jens 2, Juan Jones ciudadanía, suc José Giarlogialle, suc José Morera, suc Maria M. de Ferreira Juan Vallidario int stado 2.

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno
A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—David Botta con Leon E. Bianchi, Enrique Porta con Maria Belmos, Balerio hns. con Juan Rossi, Juan Laborde, con Nicolás Farraco, Francisco Vilaró y Ca, con Francisco Badetto y Santiago Remaggi, Dulmioso Brito con Agustin Lapizt, Norberto Piñeiro matrícula de comerciante, Francisco Rovelli y Pedro Beya con Angel Capollamo, Manuel M Romay con Maria Larreq y Bernardo Cuntin, Julia Gomez con Angel Coronel, Pablo Martinez con Pino y Panarisi, Ernesto Quincke con P Velazco y Gallego, Leopoldo Casati con C Madariaga, Fernando Urtampilleta con Banco Comercial, Gregorio Cardoso con José Muñoz G. Gerson y Ca con Celestino Fernandez, Bixen y Ca con Luis Scafarelli.

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno
A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Manuel D.ª Mieres con Desiderio Recavi, Raimundo Delgiorgio con Guillermo Grisoni, Juan Barnech con Juan Arteaga, Juan Peyra con Antonio Gomez Fuentes, Guillermo Burmester con Cornelio Enseña inc Alberto Menese, Guillermo Burmester con Cornelio Enseña, inc José astro Villemaron, Guillermo Burmester con Cornelio Enseña, inc Francisco Falgraff, Francisco Barbajelata con Francisco Espina, Trias hnos con Guerra hns. y Couzet, Segundo Tomé Viga y Ca. con Gregorio V. Ferreira, Casimiro F. Laterra con Spirito Berta, Mamerto Ferreira con Ramon Cancela, tere Isidoro Vale, Antonio Ar y Ca. J. Giralt, Mamerto Ferreira con Ramon Cancela, tere, Isidoro Vale, Mamerto Ferreira con Ramon Cancela, tere Isidoro Vale.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental
A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Suc Teresa ... de Grosso, Carmen G. de Vigo, exhorto de San José, id del Juzgado de lo Civil de 1er. turno ... Fernando Velazco, Eugenio Bouvet con F. Buxateo y otro, Manuel S. Abauza con Luis Villar, Alfredo S. Folle con Blanco S. de Farini, Marcelina M. de Carabajal, Angel Regeito con Ventura Real, Lorenzo Magione Mendez y Ca con Juan E. Etdart, Felix Borges con P. Barrere y hn ... Juan ... ggeri, exhorto del Juzgado de Civil 3 r turno, ... de Alvarez (3) Salvador Caballero, Eusebia Rodriguez ...

Interlocutorias—Suc Manuel Ca as.

Definitivas—Angel Mazzini, Enrique Requeiras y Minguella, Anacleta Rivero, Pablo Zas, reservada 1.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Cibils—El domingo 23 2.º y último concierto del celebre tenor Antonio Aramburo con el concurso de las sopranos señoritas Albertina Falcini, Malvina Pereyra y el barítono Hipólito Mirat.

Urquiza—En la próxima Semana Santa se representará el drama sacro en siete actos y doce cuadros, titulado "Pasion y Muerte de Jesús".

Edison Salon—Calle 18 de Julio núm. 45—Gran biógrafo. Espectáculo por secciones todas las noches—Entrada al biógrafo, 20 cts., para los niños, 5 cts.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay, todos los sábados y domingos, gran concierto á las 8 en punto entrada gratis.

Odeon—Hoy sábado 22, debut de la compañía cómico-lírica uruguaya ...

AVISOS

PREVENCION

Participamos al público en general y especialmente á nuestros favorecedores que con esta fecha nos hemos presentado á la oficina de Registro de Patentes de Invenciones y Marcas de Fábrica y de Comercio, con el objeto de inscribir LA URUGUAYA, con cuya denominacion expenderemos en lo sucesivo los productos de Lechería, Mantequería, Quesería, etc. en sustitucion de «La Perla», de que hasta hoy nos habíamos servido.

Este cambio ó sustitucion de nombre, es debido al legítimo deseo por nuestra parte, de poner á cubierto de toda falsificacion, nuestros productos, en razon de que un tal señor de nombre PEDRO G. LARRALDE, se ha permitido solicitar el registro de una marca que él denomina «La Perla», aprovechando la omision en que hemos incurrido por su falta de registro, circunstancia esta, que al señor Larralde, no le era desconocida cuando solicitó ese registro por haber estado sirviéndose durante mucho tiempo ... que expende nuestro establecimiento ... «La Perla».

... advertidos del nuevo cambio ... favorecedores para no ... desde este momento ... en nuestros productos la ... por LA URUGUAYA, cambio ... única y exclusivamente á las ... detallan.—*J. C. Etcheverrito*.

Lechería Uruguaya ... Avenida de la Paz 570. ... Avenida de la Paz 568. Teléfono ... pedidos deben ser dirigidos á la ... 519-ab.8-3.ª pág.

OMNIBUS

REMATES

José B. Gomensoro

De 13 lindos solares dentro de la antigua quinta de don Pancho Gomez, sita antes de llegar al puente del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 23 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, estos terrenos que son los ultimos solares en que ha sido dividida esta quinta.

Hay un solar esquina con frente al Camino Gomez y á la calle recien abierta, con una área de 817 metros 50.

Los solares con frentes á la calle abierta recientemente dentro de la quinta son 12; 6 con un área de 12 metros de frente por 27 m. de fondo; total 324 m. cada uno y 6 con 12 m. de frente formando una área de 500 m.

Por carteles se dará el croquis.

Titulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta de los compradores.

Se dará el 10 por ciento en garantia en el acto de adjudicarse.

650-mz.16.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos calle Miguelete números 301 á 305, frente á la Penitenciaria. Venta en la misma.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta gran propiedad que consta:

Altos: Cinco piezas grandes con tiranteria de fierro, cocina, letrina y cuarto alto.

Bajos—Cuatro piezas piso de tabla, cocina, letrina, galpon cerrado, caballeriza, pozo con agua permanente de 30 metros de profundidad. Con empedrado en la calle y caño maestro pagos.

El terreno consta de 9 metros 15 de frente al Norte; 8 metros 70 al Sud; 55 metros 60 en el Este y 53 metros 74 Oeste. Area 454 metros 23 ó 621 varas.

Titulos buenos.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en el acto del remate como garantia.

610-mz.12

José B. Gomensoro

De la bien situada casa calle Yaguaron núm. 97 y 99. Venta en la misma.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta casa que produce buen alquiler, situada en la Aguada entre las calles Lima y Asuncion, paraje donde siempre está alquilada por su proximidad á distintos establecimientos fabriles.

Se compone de 7 piezas, 2 cocinas, algibe, letrina, caño maestro y empedrado pagos.

El terreno mide 13 1/4 varas de frente por 25 de fondo. Area 331 varas 25.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador, quien dará 150 pesos en garantia.

618-mz.13.

José B. Gomensoro

De la casa calle Sarandí núm. 90 entre Perez Castellanos y Colon. Produce 30 pesos mensuales.

EL LUNES 24 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, que se ausenta del [...]

[...]

por cuenta del comprador. Titulos buenos y garantidos. Garantia 10 o/o. Por más datos ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187.

695-mz.21

José L. Laugarou

EN LOS DIAS 9, 10, 11 y 12 DE ABRIL

IMPORTANTE REMATE

Del valioso y magnifico amueblado que adorna la casa del señor German Colladon por ausentarse para Inglaterra.

En su palacete Avenida de la Paz 259

Proximamente detalles y catálogos

Desde ya llamo la atencion de todas las personas de buen gusto hacia este importante remate, por ser todos los muebles de lo más rico y lujoso, lo mismo que todos los demás objetos que adornan dicha casa, como ser cuadros, bronces, mármoles, alfombras, etc. etc.

La casa estará en exhibicion el dia lunes 7 de Abril desde las 8 hasta las 11 de la noche y el martes de 9 a. m. á 12, de 2 p. m. á 6 p. m. y de 8 á 11 p. m.

678-mz.19

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

10 Hermosos carneros Rambouillet puros del acreditado establecimiento El Merino Buenos Aires.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.

1 toro Hereford puro nacido en la Cabaña Santa Elena de Monzon de 24 meses de edad.

1 Toro puro Hereford por cruzamiento de 24 meses, de la misma Cabaña.

1 Gran Break para 10 personas como para una Estancia, Estacion, etc. etc.

1 Buen break nuevo para seis personas.

Varios juegos de arreos especiales para uno y dos caballos.

1 Carro de 4 ruedas para 1 y 2 caballos.

1 Charret de 4 personas con arreos.

Por datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187.

535-p...

Julio R. Alvarez

De la magnifica casa de altos y bajos situada en la calle del Daiman núm. 215 y 217 entre Soriano y Canelones, [...]

[...]

esencias é infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—1 jardinera en perfecto estado con patente y arreos, 2 caballos de tiro mansos muy trotadores, 1 juego completo de arreos, sin uso, para 1 caballo, 1 rico armazon de pino tea barnizado, flamante, estivas, etc.

Por más datos, ocurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 147.

Se admiten ofertas por el todo hasta el dia del remate.

673-mz.19

Juan M. Lawes

JUDICIAL

De 2 valiosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Patricio Meneses, situadas una en la calle Agraciada que forma parte de la quinta de Maturana, tasada en 6.500 pesos. No se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion, que son 4.333.32 pesos.

2.ª propiedad situada en Bella Vista calle San Ramón núm. 32, cuya propiedad se compone de un gran edificio donde está establecida una fábrica de fósforos y rodeada de grandes fábricas, tasada en 4800 pesos. No admito oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion, que son 3200 pesos.

EL DOMINGO 23 á las 4 de la tarde daré principio á la venta de la propiedad situada en la calle Agraciada; y á las 5 remataré la otra en Bella Vista calle San Ramón núm. 32, según el edicto judicial que á continuacion publico:

REMATE ALMONEDA. Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del entrante Marzo y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes:

1. A las 4 p. m.: Dos solares de terreno situados á inmediaciones del Paso del Molino, en este departamento, que forman parte de la quinta de Maturana y están señalados con los números 1 y 7 en el plano levantado por don Fridolin Kincke en Febrero de 1889, compuesto el núm. 1 de un área superficial de 947 metros 10 decimetros, 30 cts. con 12 m. 885 mil de frente al Este sobre la calle Agraciada; 73 metros, 49 centimetros en el lado Norte confinante con los solares 1, 5, 6 y 7; 73 metros 53 centimetros en el costado Sur por donde linda con don Américo Rigan y 12 metros 885 milimetros en el fondo al Oeste por donde linda con los solares 8 y 9; y el solar núm. 7 encierra un área superficial de 384 metros 54 decimetros y 50 centimetros, teniendo 10 metros 18 centimetros de frente al Norte sobre calle pública, 37 metros 75 centimetros en el costado Este, por donde linda con el solar núm. 6; 37 metros 80 centimetros en el costado Oeste por donde linda con el solar núm. 8 y 10 metros 18 centimetros en el fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 1, y han sido avaluadas en conjunto para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma [...]

[...]

NOTA—Los boletos que en las Estaciones del Ferro Carril Central se expedirán para Semana Santa, conforme al aviso publicado por la Administracion, se podrán utilizar hasta la Estacion Molles; pero para dar facilidades á los concurrentes al remate en todas las Estaciones del Central se expedirán boletos para Molles los dias lunes 24 y martes 25, salidas válidas para regresar hasta el sábado 29, pagando por el boleto de ida y vuelta el valor de pasaje y cuarto.

Por datos al señor Pedro Nazabal, Cabaña Eúskara—Estacion Molles—ó á Victorica y C.ª—Centro Ganadero 18 de Julio 373—Montevideo.

586-mz.10

Manuel M. Macció

Al mejor postor. Para la gente de poco capital. De una buena casita. En la ciudad vieja. Calle Sarandí núm. 29 entre Maciel y Guaraní.

EL MIERCOLES 26 de Marzo á las 4 p. m. remataré al mejor postor esta buena casita, compuesta de 4 piezas, una en altos, algibe, cocina, excusado, etc. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Demetrio Ruy contra don Francisco Javier y Elias Perez sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Manuel Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de un solar de terreno con el edificio en él construido y las demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, compuesto de 4 metros 725 milimetros de frente al Norte, á la calle Sarandí, por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 29 por 17 metros 610 milimetros de fondo al Sud, por donde linda, asi como por el Este con la sucesion de don Juan Fernandez de la Sierra. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 7 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público.

594-mz.11.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—De una finca—Al mejor postor—De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que **el dia 26 del corriente** á las 4 de la tarde y por el martillero don José M.ª Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la Aguada de este departamento, compuesto el terreno de un área superficial de 219 metros 3 decimetros 50 cents. cuadrados, cuyos linderos [...]

[...]

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un expléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del señor *Otto Steiger, Leutewitz de Dresden (Sajonia)*.

Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje*.

42-pm.4.ªp.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

FIESTAS DE SEMANA SANTA

AVISO AL PÚBLICO

Habiendo resuelto esta empresa de acuerdo con los ferrocarriles Midland y Uruguayo del Este hacer una rebaja en los precios de los boletos de pasajeros durante la Semana Santa, se avisa al público que en las estaciones: Central, Bella Vista, Yatay y Union, se expenderán boletos á las estaciones desde Canelones hasta Rivera, Mercedes, Colonia, Puerto Sauce y estaciones del Ferrocarril Midland; de Pando á Minas y Ferrocarril Uruguayo del Este y de Sauce á Nico Perez, al precio de un boleto sencillo con recargo de 25 o/o válido para ida y vuelta.

Los pasajes para estaciones al Norte de Rio Negro y Ferrocarril Midland se expendan el sábado 22 y martes 25 de Marzo, serán válidos para regresar hasta el lunes 31.

Para estaciones hasta Mal Abrigo, Rio Negro, Minas, Nico Perez y Ferrocarril Uruguayo del Este, se expenderán boletos los dias domingo 23, lunes 24 martes 25 miércoles 26 jueves 27 y viernes 28 que serán válidos para regresar hasta el martes 1.º de Abril.

Para estaciones hasta Colonia y Puerto del Sauce, se expenderán boletos los dias domingo 23, martes 25 y jueves 27, que serán válidos para regresar hasta el lunes 31.

Para estaciones hasta Mercedes se expenderán boletos los dias viernes 21, lunes 24 y miércoles 26, que serán válidos para regresar hasta el martes 1.º de Abril.—Montevideo, Marzo 7 de 1902.—*F. H. Hayes*, administrador general.

mz.24

Treinta y siete años de Exito

CURA CIERTA en 2 horas

sin Cólicos ni Nauseas — sin ninguna PURGA ni antes ni despues — por las Cápsulas L. KIRN al extracto eterizado de Helecho Macho puro

VER SOLITAIRE

EFICACIA GARANTIDA

PARIS, Farmacia HAUGOU, 54, boulevard Pereire

y en todas principales Farmacias.

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela — Alejandro Chouritto — Angel Guerra — Antonio Carvalho Lerena — Carlos S. Pratt — Carlos Maria de Pena — Dr. de Leon — Dr. Canabal — Dr. Juan Risso Herrera — Dr. J. J. Coppola — Dr. Arturo Garabelli — Dr. Eugenio Bruel — Dr. Garcia Lagos — Dr. Juan Servetti Larraya — Dr. Juan B. Bado — Doctor B. Delger — Dr. Manuel Quintela — Dr. Antonio Lebano — Dr. Molfino — Dr. José Martirené — Eduardo Acevedo — Gonzalo Ramirez — José A. de Freitas — José Pedro Ramirez — Juan Carlos Blanco — Juan Prando Algarate — Laboratorio — Lorenzo Garcia — Ortopedico Carlos Behrens — Martin C. Martinez

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio — Monte de Piedad Nacional — Tesoreria General de Instruccion Pública — Secretaria de la Universidad — Tesoreria General de Instruccion Primaria — Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

ALMONEDA. Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de los bienes siguientes: 1.º Una fraccion de terreno con la finca en él construida, sita en la Vieja Ciudad, compuesto de 10 mts. 358 mlm. de frente al Norte, sobre la calle 25 de Mayo, por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los núms. 79 á 83, por 24 metros 186 milm. de fondo al Sud, por donde linda con don Pedro Viana, por el Este con el señor Asboleya y por el Oeste con doña Maria Antonia Viana, la que ha sido tasada en la suma de 11.348 59 cents. y 2.º Un terreno de chacra situado en el Ejido de la villa del Durazno con sus construcciones y demás mejoras que contenga, compuesta de un área superficial de 23 hectáreas, 43 areas y 85 centiáreas que linda por el Norte, camino vecinal por medio, con don Antonio Rivas; por el Sud con doña Regina Moreira, por el Este con el Camino Nacional á Montevideo y por el Oeste con don Alejandro Piris, y ha sido tasada en la suma de 773$44.

Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantia á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. 2.º Que aunque al heredero Cárlos Marini solo corresponde una 7.ª parte de ambas propiedades, la venta comprenderá la totalidad de dichos bienes, y 3.º Que la venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 57, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cárlos Marini.—Montevideo, 11 de Marzo de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

Los títulos se hallan en la oficina actuaria.

605-ab 9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Harretche, verificada el dia veinte y cinco del corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso los señores Roque Cazaux y Hnos. y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto á la sucesion concursada pertenezca.—Montevideo, Marzo 6 de 1902.—*Juan P. Rust*, escribano público.

572 mz 27.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Natalia Pinazo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 1.º de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

531-mz 30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Codo de Tortorolo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 25 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

486-mz.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Othon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 25 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

487 mz 28

Juzgado Letrado de Comercio

[...]

Juzgado L. de Feria

[...]

Juzgado de Paz de la ciudad San José de Mayo

[...]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1902

ACTIVO

Deuda de Garantia		$ 3.519 800 00	
Propiedades adquiridas		» 6 018.148 93	
Cédulas y Titulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	$ 4.6 3 600 00		
Ventas á plazos—Saldo en Febrero 28 de 1902		» 146.726 28	
Avalúo total de propiedades hipotecadas, series A, B, C y D		» 473.949 50	
Idem idem idem idem série E		» 11.192 70	
Préstamos en Cédulas y Titulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 251.786 75		
Préstamos en Cédulas y Titulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.411 87	» 256.198 62	
Préstamos en Titulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas		» 5 7'3 20	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 89 556 68	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 791 68	
Caja—Existencia en efectivo		» 3 133 47	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 3.730 41	
Compras de Cédulas y Titulos Hipotecarios		» 173 233 04	
Obligaciones á cobrar		» 4.557 34	
Muebles y útiles		» 3.373 83	
Material de escritorio		» 872 50	
Valores depositados		» 206 500 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 381 656 64	
			$ 11.299 154 84

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5 070 000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D			» 461 459 50
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D			» 12 490 00
Idem idem urbanas idem, serie E			» 11.192 70
Emision de Cédulas serie A, en circulacion	$ 3 293.900 00		
Idem idem idem B, idem	» 286 500 00	$ 3 580 400 00	
Idem de Titulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 599.000 00		
Idem de Titulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 703.000 00	» 1.302.000 00	» 4.882.400 00
Idem de Titulos Hipotecarios del Uruguay, série E en circulacion			» 13 200 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 99 253 57
Comision de administracion, séries A, B, C y D			» 15.400 54
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar			» 18 428 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 81 483 00
Obligaciones á pagar			» 152 000 00
Depositantes de valores			» 205 500 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 174 767 53
			$ 11.299 154 84

Montevideo, Marzo 19 de 1902.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente

JUAN I. DE ARECHAGA, Gerente — ALFREDO RODÓ, Contador

687 mz 21